



SECRETARIA

DECRETO: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO DE FECHA 05-12-2024

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar sesión **ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, en el **Salón de Sesiones del Ayuntamiento sito en Plaza Mayor**, para el día **5** de **noviembre** de **2024**, a las **12:00 horas**, en primera convocatoria. Si en esta convocatoria no existiera el quórum legal necesario se entenderá convocada la segunda, automáticamente, dos días después a la misma hora.

SEGUNDO: Esta sesión se convoca con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte Resolutiva

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.**
- 2. APROBACIÓN INICIAL DE LA DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO.**
- 3. APROBACION MODIFICACION Nº 5 DE LA RPT DE FUNCIONARIOS. PUESTOS DE GESTION TRIBUTARIA.**
- 4. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR S10IN “PUERTA DEL NOROESTE” EN BENAVENTE.**
- 5. DACIÓN DE CUENTA DE OBRAS EJECUTADAS Y APROBACIÓN INICIAL DE NUEVAS INVERSIONES, CONTRATO GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.**
- 6. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.**

Parte de Control y Fiscalización

- 7. DACIÓN DE CUENTA DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.**
- 8. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**



9. MOCIONES.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

TERCERO: Fórmese por la Secretaría el expediente de sesión de Pleno y realícese las actuaciones necesarias en orden a su celebración.

De acuerdo con lo que antecede queda aprobado el presente Decreto. Así lo mando y firmo.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA ACCTAL, DOY FE

(Fecha y firma digital en el encabezamiento)